



# **INFORME DE LA COMISIÓN TEMPORAL DEL VOTO DE LAS Y LOS YUCATECOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO**

**DEL 21 DE FEBRERO AL 21 DE MARZO**



# ÍNDICE

I. Presentación .....	3
II. De la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero.....	4
II.1 Integración y funciones de la Comisión .....	4
II.2. De las Sesiones y Reuniones de Trabajo .....	5
a) De las Sesiones realizadas por la Comisión Temporal .....	5
b) De la asistencia y realización de reuniones de trabajo en seguimiento a los temas a tratar por la Comisión Temporal. ....	9
III. Seguimiento a los trabajos de Planeación, Preparación, Organización e Instrumentación del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero. ....	10
1. Sobre Postal Voto acuerdo INE/JGE20/2024 .....	10
2. Seguimiento al acuerdo INE/JGE20/2024 .....	11
Códigos de barras.....	12
3. Simulacros de Votación.....	14
4. Informe de Actividades de la CTVYRE .....	15
IV. Otras actividades a las cuales se le ha dado seguimiento.....	16
V. Campaña de promoción del voto en el extranjero .....	18
Métrica de la Pauta de Voto en el Extranjero .....	18

# I. Presentación

Esta Comisión presenta el Informe de Actividades, abarcando el período del 21 de febrero al 21 de marzo de 2024 con la finalidad de dar a conocer las actividades desarrolladas en el marco de las atribuciones legales conferidas a esta Comisión.

Se realiza de conformidad con el Acuerdo CG/028/2023 del Consejo General, en el que se señala que para el Proceso Electoral 2023-2024 la Comisión rendirá informes en las Sesiones Ordinarias del Consejo General e informará sobre el seguimiento de las actividades establecidas respecto al Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero.

En ese sentido, el presente informe detalla la integración y atribuciones de esta Comisión, así como la relación de sesiones y reuniones de trabajo que se han llevado a cabo en el período que se informa; además del seguimiento a los trabajos de planeación, preparación, organización e instrumentación del voto de las yucatecas y yucatecos residentes en el extranjero, así como la mención del informe anterior de esta Comisión.

Entre otras actividades realizadas por esta Comisión se encuentra lo relativo al cumplimiento de los Lineamientos para la Conformación de la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero en los Procesos Electorales Federal y Locales 2023-2024, por lo que se comparte un extracto de los datos incluidos en el mismo Informe con avance en la conformación de esta misma Lista con corte al 25 de febrero 2024.

También se hace referencia al intercambio de información respecto a los trabajos en torno al voto en la modalidad postal, así como a los simulacros del voto electrónico; de igual forma se hace de conocimiento el corte final al cierre del plazo de registro para votar en el extranjero con fecha 25 de febrero de la presente anualidad y los números finales de las personas yucatecas registradas y las distintas modalidades de voto.



Sumado a ello se comparte la métrica de la campaña de difusión respecto a la promoción del Voto en el Extranjero para poder visualizar mejor el impacto que ha tenido la publicidad difundida.

Por otra parte, también se agrega lo referente a la presentación de la **Estrategia para la Promoción del Voto Extranjero 2024** como parte de las actividades que se han consensuado para realizar durante el período que sigue con el objetivo de promocionar y difundir lo relativo al voto de yucatecas y yucatecos que residen en el extranjero para lograr un índice de votación mayor.

## **II. De la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero**

### **II.1 Integración y funciones de la Comisión**

El Consejo General del IEPAC, aprobó mediante acuerdo CG/028/2023 de fecha 24 de agosto de 2023, la creación e integración entre otras, de la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero, la cual se encuentra integrada de la siguiente manera:

Mtro. Roberto Ruz Sahrur  
Consejero Electoral y Presidente de la Comisión

Mtra. María del Mar Trejo Pérez  
Consejera Electoral e Integrante de la Comisión

Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina  
Consejera Electoral e Integrante de la Comisión

Lcda. Alejandra Sabido Barredo  
Secretaria Técnica de la Comisión

La Comisión tendrá de manera enunciativa, más no limitativa las obligaciones y atribuciones siguientes:

1. Dar seguimiento a los trabajos de planeación, preparación, organización e instrumentación del voto de las y los ciudadanos yucatecos residentes en el extranjero.
2. Informar al Consejo General respecto del seguimiento de las actividades establecidas para el voto de las y los yucatecos residentes en el extranjero, así como de los acuerdos que al respecto se generen por parte del Instituto Nacional Electoral.
3. Rendir informes en las sesiones ordinarias del Consejo General, de los trabajos en la materia, y aquellos que les sean requeridos.
4. Atender y dar seguimiento a los requerimientos que le sean encomendados por el Consejo General.
5. Elaborar y rendir al Consejo General las opiniones o dictámenes derivados del ejercicio de sus funciones y someterlos, en su caso, a aprobación.
6. Concluido el Proceso Electoral Local 2023-2024, presentar al Consejo General un informe final, que contenga como mínimo, las actividades realizadas, las experiencias positivas, las áreas de mejora y las recomendaciones que se consideren pertinentes.
7. Las demás que le confiera la normatividad aplicable en la materia y el Consejo General.



## **II.2. De las Sesiones y Reuniones de Trabajo**

### **a) De las Sesiones realizadas por la Comisión Temporal**

- El 23 de febrero de 2024, la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero, sesionó en modalidad virtual, contando con la presencia de todas las personas integrantes, así como también con la presencia por parte de las consejerías de Janet Medina Puy, Marisol Godoy, Patricio Marentes y Roberto Ramírez; asimismo con las representaciones de los partidos políticos siguientes:



Representante ante el Consejo General	Partido Político representado
C. Jaime Izmael Magaña Mata	Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional
C. Ericka Guadalupe Moreno Martínez	Representante Propietaria del Partido de la Revolución Democrática
C. Antonio de Jesús Aranda Correa	Representante Suplente de Movimiento Ciudadano
C. Ángel Alain Gómez Chuc	Representante Propietario del Partido Morena

Los temas tratados en la sesión que se menciona fueron los referentes a:

- 1. Aprobación del Acta** de la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero de fecha 25 de enero de 2024.
- 2. Presentación y aprobación del informe de los trabajos y actividades realizadas en la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero**, que comprende del 23 de enero al 21 de febrero de 2024.
- 3. Informe respecto del corte de datos de credencialización de acuerdo al Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero**, con corte al 23 de febrero de 2024, de acuerdo al Sistema de Registro para votar desde el Extranjero disponible para su consulta en:

<https://tableau.ine.mx/t/seguimientoaprocesoselectorales/views/sistemaderegistroparavotardesdeextranjeropef2024/registrodecidudadanos?%3aembed=y&%3aiid=18%3aisquestredirectfromvizportal=y>

RESULTADOS VOTO DE LOS YUCATECOS EN EL EXTRANJERO  
PROCESO ELECTORAL 2017-2018

SISTEMA DE REGISTRO PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO  
PROCESO ELECTORAL 2023-2024

YUCATECOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PROCESO ELECTORAL 2017-2018				YUCATECOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PROCESO ELECTORAL 2023-2024 (CON CORTE AL: 23-02-2024)			
RANGO DE EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	RANGO DE EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
18	2	2	4	18-23	55	93	148
19	2	6	8				
20-24	29	31	60	24-29	107	170	277
25-29	75	52	127	30-35	139	157	296
30-34	105	77	182	36-41	156	119	275
35-39	93	52	145				
40-44	107	70	177	42-47	141	112	253
45-49	74	40	114	48-53	142	97	239
50-54	54	30	84	MAYOR DE 53	205	148	353
55-59	33	27	60				
60-64	15	15	30	TOTAL	945	896	1841
65 O MÁS	26	13	39	TOTAL DE CIUDADANÍA REGISTRADA: 1841 Voto electrónico: 1434 Voto postal: 288 Voto presencial: 119			

CIUDADANÍA YUCATECA REGISTRADA EN EL EXTRANJERO: 1,030  
YUCATECAS Y YUCATECOS QUE VOTARON: 681  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: 66.12%

- El 19 de marzo de 2024, la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero, sesionó en modalidad virtual, contando con la presencia de todas las personas integrantes, así como también con la presencia de la Consejera Electoral Mtra. Alejandra Pacheco Puente y por parte de las consejerías de la C. Ha-azadi Méndez, C. Janet Medina, C. Marisol Godoy, C. Patricio Marentes y C. Roberto Ramírez; asimismo con las representaciones de los partidos políticos siguientes:

Representante ante el Consejo General	Partido Político representado
C. Jorge Antonio Ortega Cruz	Representante Propietario del Partido Acción Nacional
C. Ericka Guadalupe Moreno Martínez	Representante Propietaria del Partido de la Revolución Democrática
C. Ángel Alain Gómez Chuc	Representante Propietario del Partido Morena

Los temas tratados fueron los siguientes:

- Presentación y Aprobación de la *Estrategia para la promoción del Voto en el Extranjero 2024***, de la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero, mismo que se encuentra en el documento ANEXO.

Dicha Estrategia contempla los siguientes temas:

Estrategias	
Visita a Municipios de Yucatán con mayor incidencia migratoria	Se propone un calendario de visitas a diversos municipios en fechas específicas de abril, empezando con Cenitillo el 10 de abril y concluyendo con Peto el 14 de abril. Las actividades en cada visita incluirán la distribución de materiales informativos como folletos y flyers, la colocación de un póster en el Consejo Municipal, el diseño de videos para difusión en redes sociales y la página web del Instituto, así como la realización de conversatorios para resolver dudas.
Perifoneo en Municipios con mayor incidencia migratoria en el Estado	Se planea implementar una campaña de perifoneo en los municipios de Yucatán con alto nivel de migración, contactando a Consejos Municipales y ayuntamientos para promover el voto en el extranjero. La iniciativa incluye la producción de un mensaje de audio claro y atractivo, conforme a la normativa, para incentivar a los migrantes a registrarse y votar.
Difusión en medios de comunicación	<p>Se planea participar en un programa de radio con gran alcance en Yucatán para informar sobre el voto en el extranjero a quienes se registraron, con el objetivo de aumentar la participación electoral desde el exterior. Un o una representante del Instituto explicará detalladamente el proceso de votación y sus modalidades para asegurar una amplia comprensión y difusión.</p> <p>Se propone la estación de radio "XHPET La Voz de los Mayas" del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y del Sistema de Radiodifusoras Culturales Indígenas, pues destaca por su servicio de traducción a lengua maya y su amplio alcance y audiencia en municipios del interior del estado.</p>
Videos para redes sociales	Debido al gran éxito y difusión de los videos difundidos en febrero dirigidos a los familiares de yucatecos en el extranjero para incentivar el registro de votación, se sugiere crear nuevos videos de 30 segundos a 1 minuto para detallar las modalidades de votación, los puntos de recepción, fechas clave y toda la información relevante para votar desde el extranjero.
Entrevistas con organizaciones migrantes	Se sugiere realizar una entrevista con una organización migrante de amplio alcance entre la población yucateca para fomentar el voto en el extranjero. Es vital diseñar un guión detallado y contar con un representante del Instituto experto en el tema, capaz de ofrecer una explicación clara, entretenida y precisa sobre cómo votar desde el exterior.

Estrategia de visita al extranjero para difusión del voto.

Para poder llegar de manera más directa a la población yucateca en Estados Unidos que se ha registrado para votar desde el extranjero, se propone realizar una visita a las ciudades de San Francisco y Los Ángeles en California para difusión de la información sobre las modalidades y pasos para votar.



**b) De la asistencia y realización de reuniones de trabajo en seguimiento a los temas a tratar por la Comisión Temporal.**

**1. Reunión de Trabajo en modalidad virtual, entre las y el integrante de la**

**CTVYRE:** La misma fue realizada previamente a la sesión del día 23 de febrero de 2024 en la que se realizó la presentación del informe mensual y se describieron las acciones realizadas para la campaña en redes sociales en las que se invitaba a registrarse para votar desde el extranjero y que estuvo ampliada del 20 al 25 de febrero, teniendo alcance óptimo en el interior del estado.



**2. Reunión de Trabajo y Sesión en modalidad virtual, entre las y el integrante de la CTVYRE:**

La cual fue realizada previamente a la sesión del día 19 de marzo de 2024 en la que se realizó la presentación de la Estrategia para la Promoción del Voto en el Extranjero, en la que se plantearon diversas observaciones, por parte de las personas integrantes de la Comisión mismas que fueron atendidas puntualmente.



### **III. Seguimiento a los trabajos de Planeación, Preparación, Organización e Instrumentación del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero.**



En el marco de las actividades del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (VMRE) durante los Procesos Electorales Locales (PEL) 2023-2024, la Comisión Temporal dio seguimiento a través de quienes la integran a lo siguiente:

#### **1. Sobre Postal Voto acuerdo *INE/JGE20/2024***

A través de Unidad de Vinculación con el INE fue remitido a la Representante ante el grupo de trabajo para atender y dar seguimiento a las actividades relativas al Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, en fecha 27 de febrero, el documento mediante el cual se compartió la circular **INE/UTVOPL/37/2024** y anexos, signada por el Lic. Giancarlo Giordano Garibay, Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, en la cual notifica el acuerdo **INE/JGE20/2024: Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los procedimientos para la integración y envío del paquete electoral postal y recepción del sobre-postal-voto, y para la recepción, registro, clasificación y resguardo del sobre-voto de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero, para los Procesos Electorales federal y locales concurrentes 2023-2024**, aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en sesión ordinaria celebrada el 22 de febrero del presente año.



Dicho correo electrónico fue reenviado en esa misma fecha por parte de la Secretaria Técnica desde el correo electrónico de la Comisión con dirección [voto.yucatan.extranjero@iepac.mx](mailto:voto.yucatan.extranjero@iepac.mx) a las y el integrante de esta Comisión para que pudieran revisar la información contenida.



## 2. Seguimiento al acuerdo *INE/JGE20/2024*

En seguimiento a los *Procedimientos para la Integración y Envío del Paquete Electoral Postal y Recepción del Sobre-Postal-Voto, y para la Recepción, Registro, Clasificación y Resguardo del Sobre-Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, para los Procesos Electorales Federal y Locales Concurrentes 2023-2024*, en fecha 14 de marzo, a la Representante ante el grupo de trabajo para atender y dar seguimiento a las actividades relativas al Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, se recibió el **Oficio Núm. INE/DERFE/0328/2024** por parte de la Unidad de Vinculación con el INE en el correo electrónico de esta Comisión con dirección [voto.yucatan.extranjero@iepac.mx](mailto:voto.yucatan.extranjero@iepac.mx), mediante el cual se envían los nominativos de la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero bajo la modalidad postal, precisando la siguiente información:

- Nominativos de **309 solicitudes** de inscripción a la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero (LNE-Extranjero) bajo la modalidad **postal** de ciudadanas y ciudadanos del Estado de Yucatán determinadas como procedentes al 5 de marzo de 2024, con la finalidad de tomarse en cuenta en la preparación de la documentación y material electoral.

- Número adicional de documentación y material electoral para integrar el PEP con el fin de atender el número de Solicitudes de Inscripción que fueron determinadas como improcedentes y de las cuales, eventualmente, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación pueda resolver favorablemente su incorporación a la LNE-Extranjero o bien, cuya incorporación resulte de instancias administrativas derivadas de Solicitudes de Rectificación a la LNE-Extranjero, así como también para atender, de ser el caso, observaciones procedentes que los partidos políticos hayan formulado a la LNE-Extranjero para Revisión o la previsión de posibles casos de extravío, pérdida, daño o devolución de los PEP, de conformidad con el numeral 18 de los LOVP, y para lo cual sugerimos la cantidad de **16 tantos más de boletas electorales, de sobres-voto sin la impresión del dato variable (código de barras)** y, en su caso, de material promocional.

### **Códigos de barras**

Como resultado de los registros de personas en el extranjero que seleccionaron la modalidad postal como forma de emisión del voto, es que debe producirse la documentación electoral que será enviada a cada elector o electora, misma que deberá ser diseñada de manera que cuente con elementos de seguridad, entre los cuales destaca el empleo del código de barras en cada sobre y boleta que será enviada y posteriormente recepcionada para garantizar el ejercicio del voto de forma segura y libre.

Por ende, a través del mismo oficio señalado anteriormente (Oficio Núm. INE/DERFE/0328/2024) se determinó la realización de una reunión con el propósito de poder revisar a detalle la generación de los datos variables (códigos de barras) que se imprimirán en los sobres-voto, a través del mismo **Oficio Núm. INE/DERFE/0328/2024**, se extendió invitación al personal a cargo de estas actividades para que el viernes 15 de marzo, a las 10:00 horas, se este presente en una reunión de trabajo de manera virtual, a través de la plataforma INE-Webex,

para dar seguimiento a la generación del material, estando presentes en la mencionada reunión las siguientes personas: C. Saúl Esteban Gamboa Cen, C. Alejandra Sabido Barredo, C. Yoseline Karime Cupil Rodríguez, C. Carlos Gámez y el C. Eduardo Prieto Ojeda.



### 3. Simulacros de Votación

Se envió correo electrónico a la Representante ante el grupo de trabajo para atender y dar seguimiento a las actividades relativas al Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, a través de la Unidad de Vinculación con el INE, en fecha 05 de marzo de la presente anualidad, mismo que fue circulado entre las personas integrantes de la Comisión a través del correo [voto.yucatan.extranjero@iepac.mx](mailto:voto.yucatan.extranjero@iepac.mx), **Circular/DERFE/05/2024**, la cual contenía la Invitación a los Simulacros de Votación a través del SIVEI, signado por el Lic. Alejandro Sosa Durán, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores. Dentro del correo se informó a la Comisión que en el marco de los trabajos del sufragio en el extranjero y con el objetivo de realizar ejercicios que permitan verificar el funcionamiento y usabilidad del Sistema del Voto Electrónico por Internet para las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (SIVEI), se llevarán a cabo dos Simulacros de Votación en abril para lo cual se requiere registro previo.



Asimismo el correo contenía una liga a un formulario electrónico para registrarse a esta actividad. La Secretaria Técnica reenvió dicho correo a las y el integrante de la comisión para que pudieran conocer esta información, así como para que, en su caso, concretaran su registro de participación, dado que para tener acceso a los simulacros, a las personas que se registraron en el formulario, se les hará llegar las claves de acceso previamente. En su momento, se dará atención a las referidas actividades.

## Voto electrónico

Siguiendo con las actividades para la implementación del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, bajo la modalidad electrónica por internet y la modalidad electrónica presencial en Módulos Receptores de Votación para los Procesos Electoral Federal y Locales 2023-2024, la Representante ante el grupo de trabajo para atender y dar seguimiento a las actividades relativas al Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, recibió vía correo electrónico a través de la Unidad de Vinculación con el INE y al correo de esta Comisión administrado por la Secretaria Técnica, **Oficio INE/UTSI/1344/2024**, en fecha 06 de marzo y reenviado a las personas integrantes de la comisión el 07 de marzo a través del correo [voto.yucatan.extranjero@iepac.mx](mailto:voto.yucatan.extranjero@iepac.mx), mediante el cual se instruye al Lic. Giancarlo Giordano Garibay, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, se gire las instrucciones correspondientes a los Organismos Públicos Locales (OPL) de las entidades de Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Yucatán, Oaxaca y Estado de México, cuya legislación contempla el VMRE, solicitando lo siguiente:

- Formatos aprobados por los Consejos Locales (CL) de los OPL de Boletas Electorales Electrónicas (en formato PDF).
- Formatos aprobados por los CL de los OPL de Boletas electorales para la producción de los Paquetes Electorales Postales en dicha modalidad de votación (en formato PDF).
- Emblemas aprobados de los Partidos Políticos que postulan candidaturas, coaliciones y, en su caso, el emblema de la o las candidaturas independientes que contiendan para los cargos de Jefatura de gobierno, Gubernaturas, Diputaciones migrantes y Diputaciones de representación proporcional según corresponda en dichas entidades, así como el emblema del OPL (en formato AI).
- Nombres, sobre nombres y/o apodos según corresponda de las candidaturas postuladas para los cargos de Jefatura de gobierno, Gubernaturas, Diputaciones migrantes y Diputaciones de representación proporcional

según corresponda en dichas entidades, así como, en caso de aplicar, la fotografía respectiva de las mismas (en formato AI).

- Nombres de las Coaliciones registradas, así como los Partidos Políticos que las integran, para los cargos de Jefatura de gobierno y Gubernaturas, según corresponda en dichas entidades.

En atención a lo solicitado, la Secretaria Técnica de esta Comisión dió seguimiento solicitando a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana a través de la Coordinación de Organización, la información que fue solicitada a lo cual, en respuesta, dichas áreas hicieron llegar al correo electrónico de esta Comisión la información solicitada, misma que fue enviada en tiempo y forma al INE en los correos mencionados en la circular.

#### **4. Informe de Actividades de la CTVYRE**

A través del Oficio Núm. C.T.V.Y.R.E/0/2024 de fecha 23 de febrero de 2024, signado por el Presidente de la Comisión Mtro. Roberto Ruz Sahrur, se hizo llegar a la Presidencia del Consejo General de este Instituto, el Informe de Actividades de la Comisión Temporal, mismo que comprende las actividades realizadas en el periodo del 23 enero al 21 de febrero de la presente anualidad y que fue presentado en Sesión Ordinaria del Consejo General celebrada el 29 de febrero de 2024.



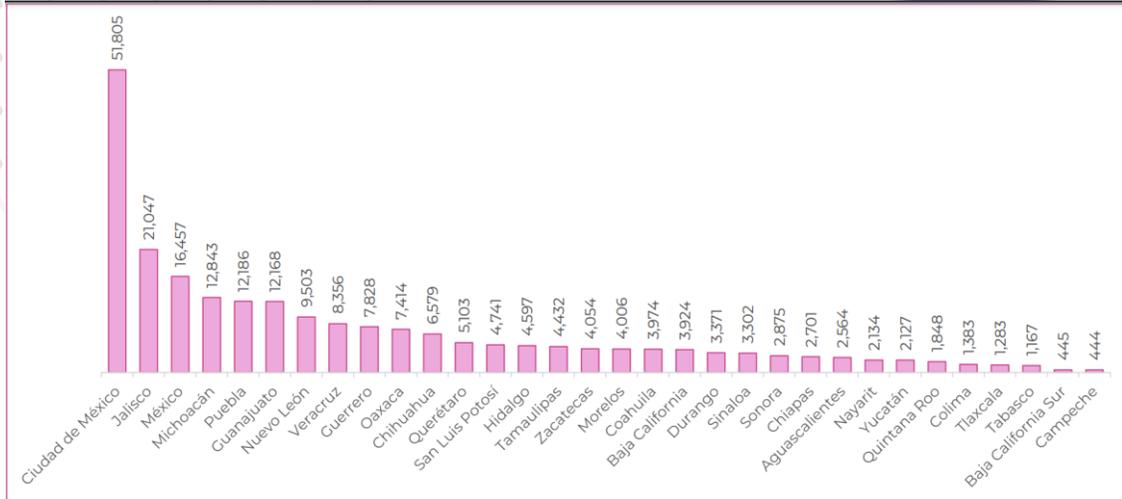
## IV. Otras actividades a las cuales se le ha dado seguimiento

La Secretaria Técnica de la Comisión Temporal y representante ante el grupo de trabajo señalado en el artículo 109 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, ha dado seguimiento a los siguientes temas por corresponder a los temas de atención de la Comisión Temporal:

- Se recibió correo electrónico por parte de la Oficina de Vinculación Electoral de Mexicanos en el Extranjero, en cumplimiento a los Lineamientos para la Conformación de la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero para los Procesos Electorales Federal y Locales 2023-2024, a petición el Lic. Alejandro Sosa Durán, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores y Secretario Técnico del Grupo de Trabajo, el **“Informe de avance en la conformación de la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero en los Procesos Electorales Federal y Locales 2023-2024”**, con corte al **25 de febrero** de 2024, fecha de cierre para la recepción de las solicitudes de registro.

Es importante mencionar que los datos incluidos en el mencionado informe son dinámicos, debido a que el proceso de su actualización es constante e involucra el trabajo de distintas áreas del INE, por lo que, las cifras reportadas son preliminares e informativas.

**Solicitudes de inscripción recibidas, ordenadas de mayor a menor número por entidad, a la fecha de corte:**



**Corte final del Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero**

**RESULTADOS VOTO DE LOS YUCATECOS EN EL EXTRANJERO  
PROCESO ELECTORAL 2017-2018**

**SISTEMA DE REGISTRO PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO  
PROCESO ELECTORAL 2023-2024**

YUCATECOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PROCESO ELECTORAL 2017-2018				YUCATECOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PROCESO ELECTORAL 2023-2024 (CON CORTE AL: 25-02-2024)			
RANGO DE EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	RANGO DE EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
18	2	2	4	18-23	73	108	181
19	2	6	8				
20-24	29	31	60	24-29	125	194	319
25-29	75	52	127				
30-34	105	77	182	30-35	163	190	353
35-39	93	52	145				
40-44	107	70	177	36-41	172	145	317
45-49	74	40	114				
50-54	54	30	84	42-47	152	129	281
55-59	33	27	60				
60-64	15	15	30	48-53	157	110	267
65 O MÁS	26	13	39				
CIUDADANÍA YUCATECA REGISTRADA EN EL EXTRANJERO: 1,030 YUCATECAS Y YUCATECOS QUE VOTARON: 681 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: 66.12%				TOTAL DE CIUDADANÍA REGISTRADA: 2127 Voto electrónico: 1675 Voto postal: 315 Voto presencial: 137			

**SISTEMA DE REGISTRO PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO**

# V. Campaña de promoción del voto en el extranjero

## Métrica de la Pauta de Voto en el Extranjero

Se continuaron con los trabajos de publicidad para redes sociales con los objetivos de:

1. Informar a la ciudadanía residente en el extranjero que pueden tramitar su credencial electoral, registrarse y votar logrando un alcance mayor.
2. Poner a su disposición las redes sociales y un número telefónico para apoyarles a obtener su credencial.

Derivado de la extensión del plazo del 20 al 25 de febrero para el registro de los connacionales que deseen votar desde el extranjero, a través de la Presidencia de la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero y con la finalidad de que a través de los familiares que viven en el estado, difundan la información referente al voto desde el extranjero, se plasma a continuación, la Métrica – Pauta Voto en el Extranjero, a través de Facebook – del 01 al 25 de febrero.

### VÍDEO DE TICUL



### Estadística del vídeo de Ticul:

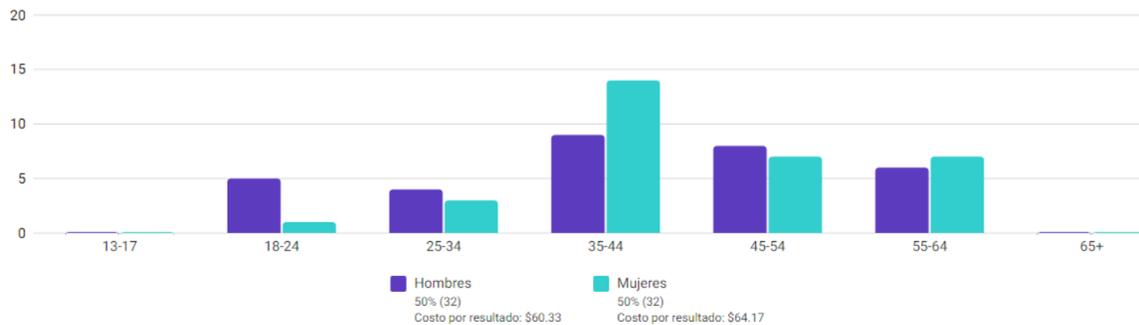
**\$62.50**  
COSTO POR RESULTADO

**66,765**  
ALCANCE

**233,482**  
IMPRESIONES

#### Distribución por sexo y edad

Todos Resultados



### VÍDEO DE OXKUTZCAB

Conversaciones con mensajes iniciadas  
**90**

Por conversación con mensajes iniciada  
**\$44.44**

Importe gastado  
**\$4,000.00**

#### Conversaciones con mensajes iniciadas



### Estadística del vídeo de Oxkutzcab:

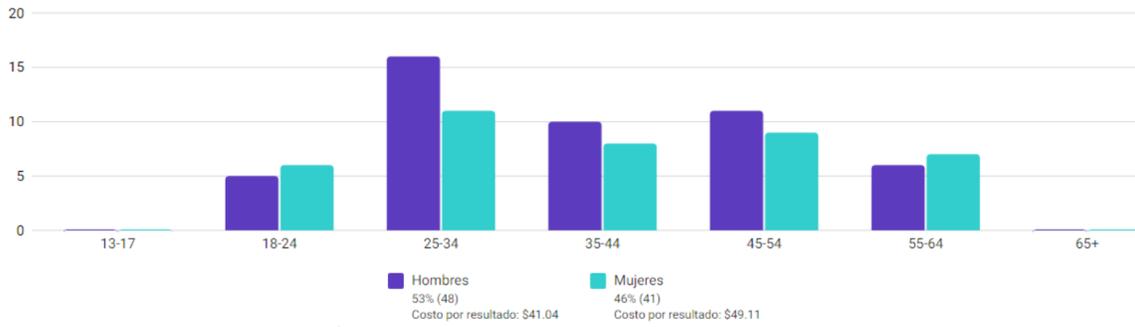
**\$44.44**  
COSTO POR RESULTADO

**51,244**  
ALCANCE

**229,507**  
IMPRESIONES

Distribución por sexo y edad

Todos Resultados



VÍDEO DE PETO

Conversaciones con mensajes iniciadas  
36

Por conversación con mensajes iniciada  
\$35.92

Importe gastado  
\$1,293.17

Conversaciones con mensajes iniciadas



Estadística del vídeo de Peto:

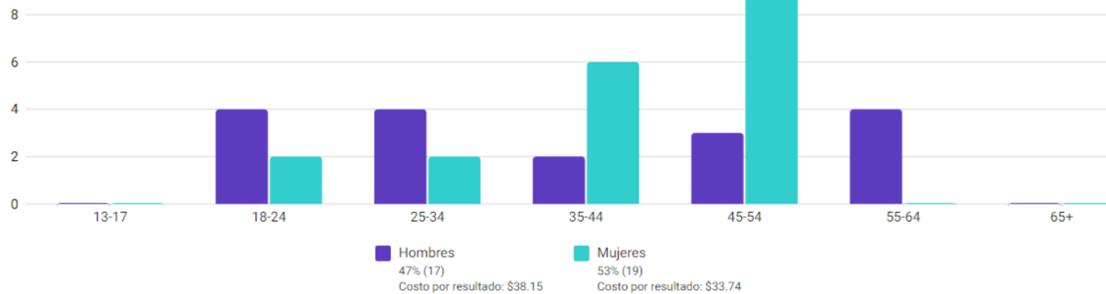
**\$35.92**  
COSTO POR RESULTADO

**19,462**  
ALCANCE

**75,993**  
IMPRESIONES

Distribución por sexo y edad

Todos Resultados



# VÍDEO GENERAL



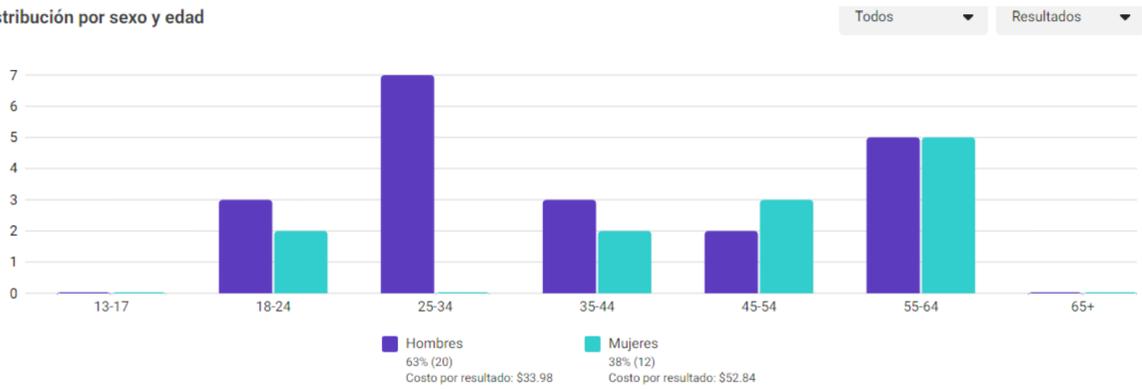
## Estadística del vídeo general:

**\$41.21**  
COSTO POR RESULTADO

**26,890**  
ALCANCE

**59,786**  
IMPRESIONES

## Distribución por sexo y edad



Adicionalmente se resume esta información en la tabla siguiente:

Video	Municipio	Costo Total	Impresiones	Alcance (vistas)
	Ticul	\$4,000.00	233,482	66,765 personas
	Oxkutzcab	\$4,000.00	229,507	51,244 personas
	Peto	\$1,293.17	75,993	19,462 personas
	General	\$1,318.38	59,786	26,890 personas

Adicionalmente se mantiene la publicidad a través de las redes sociales institucionales, brindando asesoría y seguimiento a las personas interesadas en tramitar su credencial para votar desde el extranjero, así como las modalidades de voto.



MTRO. ROBERTO RUZ SAHRUR  
CONSEJERO ELECTORAL Y  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
TEMPORAL DEL VOTO DE LAS Y LOS  
YUCATECOS RESIDENTES EN EL  
EXTRANJERO



LCDA. ALEJANDRA SABIDO BARREDO  
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN



MTRA. MARÍA DEL MAR TREJO PÉREZ  
CONSEJERA ELECTORAL E  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



MTRA. ALICIA DEL PILAR LUGO MEDINA  
CONSEJERA ELECTORAL E  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN